

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8653** *Resolución de 18 de mayo de 2010, del Ayuntamiento de San Juan del Puerto (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» n.º 94, de 17 de mayo de 2010, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» n.º 83, de 4 de mayo de 2010, se publican íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de dos plazas de Policía Local, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Juan del Puerto, 18 de mayo de 2010.–El Alcalde, Felipe Prieto Ruiz.